



MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

Resolución No. 006095 de 12 NOV 2019

"Por la cual se modifica parcialmente el Artículo Primero de la Resolución No. 5184 del 24 de septiembre de 2019, modificatorio del Artículo Primero de la Resolución No. 4910 del 12 de septiembre de 2019, el cual modificó el Artículo Noveno de la Resolución No. 4748 del 05 de septiembre de 2019, que estableció el cronograma del nuevo proceso de convocatoria público abierto para conformar temas para proveer las plazas de la serie de empleo de Director Territorial de las Direcciones Territoriales de Antioquia, Atlántico, Caldas, Caquetá, Guajira, Meta, Nariño, Putumayo, Quindío, Risaralda, Sucre y Tolima"

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas por el artículo 78 de la Ley 489 de 1998, artículo 7, numeral 7.18 del Decreto 2618 de 2013 y demás disposiciones concordantes, y,

CONSIDERANDO:

Que según Resolución de esta entidad número 4748 del 05 de septiembre de 2019, modificada parcialmente por las Resoluciones números 4910 del 12 de septiembre de 2019 y 5184 del 24 de septiembre de 2019, se ordenó la apertura de un nuevo proceso de convocatoria público abierto para conformar las temas para la provisión de los cargos de libre nombramiento y remoción de la serie de empleo denominada Director Territorial, Código 0042 Grado 16, de las Direcciones Territoriales de Antioquia, Atlántico, Caldas, Caquetá, Guajira, Meta, Nariño, Putumayo, Quindío, Risaralda, Sucre y Tolima; y, se establecieron los requisitos y funciones de los cargos a proveer y los criterios de evaluación.

Que es necesario modificar el ARTÍCULO PRIMERO de la Resolución número 5184 del 24 de septiembre de 2019, en el sentido de incluir en el cronograma las actividades posteriores a la publicación de la lista de admitidos y no admitidos del referido proceso.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar parcialmente el Artículo Primero de la Resolución No. 5184 del 24 de septiembre de 2019, modificatorio del Artículo Primero de la Resolución No. 4910 del 12 de septiembre de 2019, que modificó el Artículo Noveno de la Resolución No. 4748 del 05 de septiembre de 2019, así:

"ARTÍCULO NOVENO: Adoptar el siguiente cronograma para el desarrollo del presente proceso".

ACTIVIDAD	ITEM	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	DONDE	QUIEN
1	Expedición del acto administrativo (Resolución) del INVIAS, ordenando nuevamente la convocatoria.	miércoles, 04, de septiembre de 2019	martes, 04, de septiembre de 2019	INVIAS	Director General - INVIAS

"Por la cual se modifica parcialmente el Artículo Primero de la Resolución No. 5184 del 24 de septiembre de 2019, modificatorio del Artículo Primero de la Resolución No. 4910 del 12 de septiembre de 2019, el cual modificó el Artículo Noveno de la Resolución No. 4748 del 05 de septiembre de 2019, que estableció el cronograma del nuevo proceso de convocatoria público abierto para conformar temas para proveer las plazas de la serie de empleo de Director Territorial de las Direcciones Territoriales de Antioquia, Atlántico, Caldas, Caquetá, Guajira, Meta, Nariño, Putumayo, Quindío, Risaralda, Sucre y Tolima"

2	Publicación del acto administrativo en la página Web del INVIAS	jueves, 05 de septiembre de 2019	jueves, 05 de septiembre de 2019	Página Web del INVIAS	INVIAS
3	Publicación de aviso de la convocatoria	viernes, 06 de septiembre de 2019	viernes, 06 de septiembre de 2019	Diario de circulación nacional	INVIAS
4	Publicación de aviso de la convocatoria en medio digital	viernes, 06 de septiembre de 2019	miércoles, 11 de septiembre de 2019	Página Web del INVIAS y página Web del DAFF	INVIAS DAFF
5	Inscripciones de los interesados en el proceso	12,13, 16, 17,18,19,20, 23,24,25,26, 27 y 30 de septiembre 01,02,03,04,07, 08,09,10,11,15, 16,17,18, 21,22,23,24,25, y 28 de octubre de 8:00 a.m a 5:00 p.m	12,13, 16, 17,18,19,20, 23,24,25,26, 27 y 30 de septiembre 01,02,03,04, 07,08,09,10, 11,15,16,17, 18,21,22,23, 24,25, y 28 de octubre de 8:00 a.m a 5:00 p.m	Sede Principal INVIAS - Bogotá	INVIAS
6	Publicación lista de admitidos y no admitidos	martes, 12 de noviembre de 2019	martes, 12 de noviembre de 2019	Página Web del INVIAS y página Web del DAFF	INVIAS DAFF
7	Plazo para presentar recurso sobre evaluación de documentos	miércoles, 13 de noviembre de 2019	jueves, 14 de noviembre de 2019 hasta las 16:00	Únicamente por correo electrónico convocatoriadt@invias.gov.co	
8	Plazo para dar respuesta a los recursos presentados	lunes, 18 de noviembre de 2019	miércoles, 20 de noviembre de 2019		
9	Publicación definitiva de los admitidos que cumplen los requisitos	jueves, 21 de noviembre de 2019	jueves, 21 de noviembre de 2019	Página Web del INVIAS y página Web del DAFF	INVIAS DAFF
10	Presentación de Pruebas de Conocimiento y Habilidades	lunes, 02 de diciembre de 2019	lunes, 02 de diciembre de 2019	Sede principal INVIAS - Bogotá	
11	Publicación de resultados - Pruebas de Conocimiento.	viernes, 06 de diciembre de 2019	viernes, 06 de diciembre de 2019	Página Web del INVIAS y página Web del DAFF	INVIAS DAFF
12	Plazo para presentar recurso sobre los resultados de la Prueba de Conocimiento	lunes, 09 de diciembre de 2019	martes, 10 de diciembre de 2019 hasta las 16:00	Únicamente por correo electrónico	
13	Plazo para dar respuesta a los recursos presentados	lunes, 09 de diciembre de 2019	martes, 10 de diciembre de 2019		
14	Publicación de resultados - Pruebas de Habilidades y de análisis de antecedentes	miércoles, 11 de diciembre de 2019	miércoles, 11 de diciembre de 2019	Página Web del INVIAS y página Web del DAFF	INVIAS DAFF
15	Plazo para presentar recurso sobre los resultados de Pruebas de Habilidades y de análisis de antecedentes	jueves, 12 de diciembre de 2019	viernes, 13 de diciembre de 2019 hasta las 16:00	Únicamente por correo electrónico	

"Por la cual se modifica parcialmente el Artículo Primero de la Resolución No. 5184 del 24 de septiembre de 2019, modificatorio del Artículo Primero de la Resolución No. 4910 del 12 de septiembre de 2019, el cual modificó el Artículo Noveno de la Resolución No. 4748 del 05 de septiembre de 2019, que estableció el cronograma del nuevo proceso de convocatoria pública abierto para conformar temas para proveer las plazas de la serie de empleo de Director Territorial de las Direcciones Territoriales de Antioquia, Atlántico, Caldas, Caquetá, Guajira, Meta, Nariño, Putumayo, Quindío, Risaralda, Sucre y Tolima"

16	Plazo para dar respuesta a los recursos presentados	lunes, 16 de diciembre de 2019	lunes, 16 de diciembre de 2019		
17	Entrevistas	martes, 17 de diciembre de 2019	miércoles, 18 de diciembre de 2019	Sede principal del INVIAS - Bogotá	
18	Publicación de resultados – Prueba de Entrevista	jueves, 19 de diciembre de 2019	jueves, 19 de diciembre de 2019	Página Web del INVIAS y página Web del DAFP	INVIAS DAFP
19	Plazo para presentar recurso sobre los resultados de la Prueba de Entrevista	viernes, 20 de diciembre de 2019	sábado, 21 de diciembre de 2019 hasta las 16:00	Únicamente por correo electrónico	
20	Plazo para dar respuesta a los recursos presentados	martes, 24 de diciembre de 2019	martes, 24 de diciembre de 2019		
21	Publicación Consolidada y Definitiva de resultados del proceso	jueves 26, de diciembre de 2019	jueves 26, de diciembre de 2019	Página Web del INVIAS y página Web del DAFP	INVIAS DAFP
22	Envío de terna a Gobernadores				INVIAS
23	Nombramiento de Directores Territoriales del INVIAS				Director General del INVIAS

ARTÍCULO SEGUNDO: Publicar la presente resolución en las páginas web del Instituto Nacional de Vías -INVIAS- y en la del Departamento Administrativo de la Función Pública.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

Dada en Bogotá D. C., a los

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JUAN ESTEBAN GIL CHAVARRIA
Director del Instituto Nacional de Vías